

gos el que fuera Alcalde D. Antonio Maria Vasco me pedía por favor de acuerdo con sus aliados que aceptara yo el cargo de Alcalde que tenía que elegir la corporación municipal, por haber renunciado á nombrarlo el Gobierno.

Agradecí mucho el ofrecimiento é hice ver al Sr. Prieto que bajo ningún concepto podía aceptar la oferta por tener empeñada mi palabra para votar á D. Antonio Maria Vasco, y por no convenir á mis intereses. Tanto hubo de rogarme el Sr. Prieto, que le manifesté que lo único que podía hacer en su obsequio era ver á D. Angel Caminero en union de D. Vicente Cornejo y si D. Angel me levantaba el cumplimiento de mi palabra en ese solo caso podría aceptar la Alcaldía, aunque á costa de un grandísimo sacrificio y por servirlos.

Visité en efecto al Sr. Caminero quien me manifestó que teniendo en cuenta lo ocurrido no quería exponer á su cuñado á sufrir los disgustos que los Sres. Prietos pudieran proporcionarle como lo hacian con el alcalde entonces Sr. Cordova.

Insistí con D. Angel para que aclarase si mantenía ó retiraba la candidatura de su cuñado y cuando me ratificó su propósito decidido de retirarla, cumpliendo lo ofrecido al Sr. Prieto terminé por manifestar á mi visitado que me presentaba candidato á la Alcaldía. El Sr. Caminero sintió perder la ocasion de combatir á los señores Prietos y terminó por ofrecerme su apoyo que cumplió en la elección pues fui elegido por unanimidad, excepción hecha de una papeleta en blanco. Vea ahora el Sr. Prieto y recuerde si esto fué ó no salvarlo de una situación difícil. ¿Que hubiera sucedido si no accediendo á sus pretensiones hubiese prestado mi apoyo á otro candidato de la fracción de don Angel Caminero?

Pues que, habiendo quedado en minoría la fracción prietista, hubiera sido arrollada por la de D. Angel Caminero, no habiéndole sido fácil entonces usurpar á éste la jefatura del partido. Ya que D. José Prieto sea tan desagradecido y tan ingrato como lo ha sido toda su vida no niego con el único desearo que lo hace el inmenso favor dispensa to por mi en esta ocasion á su señor hermano.

¿No les parece tambien á los señores Prietos que esta había sido una buena ocasion para traicionarlos, y para haber aspirado á la jefatura del partido liberal? ¿No les parece que tuve ocasion de aliarme con D. Angel Caminero, para combatirlos y aniquilarlos?

Sigamos la historia. Sin abandonar D. Manuel su significacion zorrillista, ni D. Angel la representacion de su partido y sin abjurar mis ideas izquierdistas, en las que permanezco, ocupé la Alcaldía, y cual cumple al caballero, procuré conducirme con la mayor neutralidad con los dos partidos que componían el Ayuntamiento. Pero como el diablo mete la pata á lo mejor, sobrevino la cuestion de la fábrica de D. Cirilo Cornejo, y si no hubiera sido por D. Tirso Rodríguez, á quien no podrá alegar le dispensó el favor, pues ni aún le conocía, sabe Dios como se hubiera fallado el asunto, por el que tantas lágrimas derramé, y por el que hasta la oferta de su vida me hizo. Por este motivo vino á romperse la concordia que existía entre los partidos liberales y cuando el Conservador subió al poder, saben muy bien los Sres. Prietos que por seguir defendiendo su política, me dejé procesar, por negarme á presentar la dimision que diferentes veces me exigió el Gobernador de la provincia, teniendo la abnegacion de consentir sentarme en el banquillo de los acurados antes que abandonarlos. En aquella época D. Sebastian Bermejo, era muy bueno.

El Ayuntamiento de mi presidencia fué procesado por no haber cumplido con las formalidades de rectificacion del censo electoral, siendo absuelto

despues de haber pasado los Concejales por la humillacion de acompañarme en el dicho banquillo de los acusados del que pudimos levantarnos sin humillar la frente, gracias á mis trabajos y relaciones en demanda de Justicia, no pudiendo decir el Sr. Prieto hiciera otra cosa que como siempre decir que no conocia á nadie y que para todo se encuentra solo en el mundo. Al regresar de Manzanares todos los concejales que eramos amigos, nos reunimos con D. Manuel Prieto, quien expuso que habiendose enterado de la actitud de los republicanos y otros elementos, creia que era necesario tratar de las entonces próximas elecciones municipales, á cuyo efecto indieó debiamos empezar por tomar posesion de nuestros cargos.

Por mi parte indiqué que no estaba conforme con la política que se venia siguiendo y que viviendo en Madrid y habiendo sido político solo por el compromiso con D. Manuel Prieto, no me hallaba dispuesto á continuar al frente del municipio, por lo tanto que si no me consideraba insustituible el Sr. Prieto, me abstendria de tomar posesion. Como este Sr. ha sido siempre tan habil, me dijo que me relevaba de ese compromiso, ratificando entonces mi propósito de no tomar posesion.

Esto produjo la protesta de nueve concejales, quienes hicieron público que si yo no seguia siendo el alcalde, tampoco ellos se posesionaban de sus cargos. Vean los Sres. Prietos como si yo hubiera querido ser perturbador y presidente y jefe la fortuna ó la desgracia me deparaba esta nueva ocasion de haberlo sido, pero estas aspiraciones se quejan solo para los Sres. Prietos, cuya desmedida ambicion con nada se satisface.

Despues de estos sucesos los Sres. Prietos vinieron diferentes veces á mi casa á formular únicamente el ruego de que me reintegrase en el cargo de Alcalde, á lo que siempre me negué, si bien les ofrecí mi apoyo en las elecciones municipales y de diputados á Cortes por no crear dificultades á su política. Realizadas las primeras de citadas elecciones, tomaron posesion algunos de los concejales que antes no quisieron hacerlo y entonces fué cuando D. Manuel Prieto hizo declaracion de monárquico, siendo presentado por D. Clemencio Donaire á los Sres. Rey padre é hijo, y extendiéndose en sus ofertas para con el general llegó á decirle que le considerara si llegaba á ser diputado como un segundo hijo. (¿Se ofrecería como hijo prodigo?) En la primera ocasion votó en contra, no de su padre, sino de su hermano; pero... en la segunda tambien voto en contra de su hermano y de su pueblo, con motivo de la ley de arboles.

Desde la presentacion antedicha á las elecciones de diputados D. Clemencio Donaire y D. Angel Caminero convencieron á los partidos políticos para que aceptasen la candidatura del Sr. Prieto, labor que consiguió viniendo yo tambien de Madrid para apoyar su candidatura, que todos trabajamos, consiguiendo le vetará el pueblo entero, que no tengo inconveniente en afirmar que D. Manuel Prieto pecó de cortés en demostracion de gratitud, pues en efecto no visitó á ninguno de sus paisanos y como siempre se quedó para todo solo en el mundo.

Entre los trabajos realizados por los Sres. Donaire y Caminero merece hacerse constar la reunion habida en casa de D. Carlos Sanchez y Solance, para que los conservadores hicieran desistir de su candidatura á D. Angel Echalecu y Solance, desistimiento que tambien fué conseguido mediante la solemne oferta que D. Manuel Prieto hiciera de no presentar su candidatura cuando los conservadores volvieron al poder.

Por cierto que esta promesa quedó tambien incumplida por el Sr. Prieto, pues al ocurrir el caso de su cumplimiento se presentó candidato oponiéndose al triunfo del Marqués de la Concepcion que votaba el partido con-

servador de este distrito por haber fallecido D. Angel Echalecu.

Comisionado D. Clemencio Donaire, por su amigo Sr. Rey para que designara el nombre de la persona que hubiera de ser Alcalde de R. O. se avisó con su hermano político, con los Sres. Prietos y á mi presencia se propuso á D. Dámaso Rojo, que no quiso aceptar por su delicado estado de salud y por manifestar que veria con tanto gusto lo fuera D. José Prieto, y que en otra ocasion cuando se encontrara bueno lo seria D. Dámaso, contestando inmediatamente los señores Prietos, que eso y lo que quisiera lo seria siempre que dependiera de su voluntad y apoyo. Pues bien, despues de ser Alcalde cuatro años D. José Prieto, aspiró D. Dámaso á sustituirle, oponiéndose pretendiendo tener ya compromisos adquiridos con D. Francisco Morales, viéndose en este como en todos los casos que obrando liberalmente no consultaron con ningún partido político, como es deber del diputado que debe al pueblo el serlo, ni con el senador D. Clemencio Donaire, que fijó los planes de su posicion política, ni aun con el comité fusionista. No se que puedan hacer mas los mas furibundos absolutistas.

Otra entrega de la novela de que acaba de repartirse el cuaderno correspondiente á D. Lorenzo Rabadan. ¿Para que personaje de su partido estarán imprimiendo la siguiente entrega?

No recuerdo si esta conducta que no hay palabras con que calificarla, si alguna otra traicion de esta naturaleza motivó el que D. Clemencio Donaire, D. Dámaso Rojo y D. Juan F. Yañez, todos próximos parientes del Sr. Prieto, se separaron de éste. Lo que si puedo afirmar es, que la traicion cometida con D. Dámaso y las exigencias que tuvo para que yo tambien le traicionara, me convencieron de que el Sr. Prieto era un político de variedades y resolví separarme tambien de su política, para que no me dedicara entrega alguna.

A los fines de mi rectificacion doy por terminada la historia política de D. Manuel Prieto, que como el lector verá, hasta el momento que la doy por terminada, ha sido solo de engaños y pequeños olvidos, por que como no conocen á nadie y están siempre solos en el mundo son fríjiles de memoria y no tienen quien les recuerde los compromisos, pues como queda visto engañó, venció y traicionó primero á su padrino en política D. Ramon Cornejo y Lerma, despues á don Lorenzo Rabadan, D. Gonzalo Morales y D. Andrés García Perez; mas tarde á D. Angel Caminero, luego á D. Luis Felipe Aguilera, tras de estos últimos á sus parientes Yañez, Donaire y Rojo y si el público quiere y los Sres. Prieto tambien que su historia política tenga un nuevo capítulo pueden conceder la palabra á D. Lorenzo Rabadan, aunque no es necesario, puesto que han publicado la última entrega de su novela política.

Me parece no tendrá queja D. José Prieto de que no he citado nombres y testigos para justificar fui Alcalde con los liberales para sacarlos de una situación difícil y para demostrar que el político de bajos vuelos, que el político del engaño, que el político de las traiciones es su hermano y jefe don Manuel.

Y vuelvo al comunicado. ¡Que el partido liberal á su advenimiento al poder en esta localidad si lanzo algun grito fue siempre de dolor por el lanzamiento de todos los empleados que en el ayuntamiento habia al ser yo Alcalde por segunda vez ¡¡Que dolor!! ¡¡Que dolor!! ¡¡Que dolor!!..... Y hay quien asegure que V. Señor D. José Prieto y su Sr. hermano D. Manuel derramaron algunas lagrimitas á impulso de ese dolor profundo que les causaron las cesantías. ¿Por que no interpusieron su autoridad de jefes para evitar ese dolor que experimentaron? ¡Vamos....sí; lo comprendo, en aras

del partido y de su política aceptaron ese sacrificio por no quedarse solos en el mundo.

¡Que los sabios se quedaron conmigo! ¡Plagio! ¡Plagio! ¡Plagio!!!

¡Que mi gestion administrativa me halleado á dar buena cuenta de mis actos á los tribunales de justicia! Si, señor Sr. Prieto, y acusado por usted apesar del dolor que debe haberle producido, pues como el proceso puede ser de mas funestas consecuencias que la cesantia, supongo yo que la denuncia le habrá causado dolor mas terrible que el que le produjo la salida de los empleados municipales.

Denunciado por V. Sr. Prieto (don José) y acusado de delito de malversacion de fondos municipales, siendo así que parte de la malversacion encontrada por el delegado en la visita municipal en que V. oficio de Espiritu Santo, fue causada en tiempo en que era Alcalde de esta villa D. José Prieto de la Torre.

Prueba al canto. Segun el acta notarial publicada en el numero tres de este semanario y cuyos datos por nadie han sido refutados, resulta que en el año 1888 á 89 se suplieron de consumos con fondos municipales 5.503 pesetas con 97 céntimos; en el mismo período de cedulas, personales, 6,081 con 50; en el mismo período de langosta 2.695 con 12; total 14.279 con 89.

¿Ha olvidado el Sr. Prieto el célebre expediente de gastos de langosta en las campañas de 84 á 85 de 85 á 86, de 86 á 87, formado por un delegado del Gobernador, del que resulta no haberse podido acreditar la inversion de 15000 y pico de pesetas y en cuyos dos últimos años fue Alcalde el mismo don José Prieto?

¿No le parece por todo esto que en la portada de la causa de malversacion en vez de consignar los nombres de los procesados debiera escribirse el letrado de algunos Manicomios diciendo «Ni somos todos los que estamos ni estamos todos los que somos»?

¿No le parece al Sr. Prieto que es muy expuesto á quemarse el jugar con fuego?

Pues no diga y menos en letras de molde que he ido á dar buenas cuentas de mis actos á los tribunales de justicia por que sabe se dan bastantes casos de que en los primeros momentos de cometerse un crimen se suele procesar algun inocente hasta que se justifica quien es el verdadero culpable. Pero si le gusta que hablemos de estas cosas y toda vez que me reta á que publique documentos, no tengo inconveniente en complacerlo en esto y si insiste empezará la publicacion por el expediente de langosta antes citado del que conservo una certificacion literal, cuyo acta de estejo consta en acta notarial; siguiendo con otros públicos y privados que conservo por duplicado en mis archivos.

La nota característica que me distingue dice el Sr. Prieto, resalta mas que nada, en la conducta que observé en las pasadas elecciones general s de diputados á Cortes, y al efecto asegura me vali de falsedad es y engaños, prometiendo bajo mi palabra de honor, apoyar la candidatura de su hermano con tal de conservar la Alcaldía. Donde existe falsedad es en la afirmacion de D. José pues nunca me comprometí en forma alguna á votar la dicha candidatura, antes por el contrario siempre afirmé que cualquiera que no fuera la de D. Manuel, sería apoyada por mis fuerzas.

Y ya que de falsedades habla, he de decir al Sr. Prieto, que quien con chismes de cocinera, con engaños de todas clases, apelando hasta á la calumnia, trató de conseguir de D. Venancio Gonzalez su separacion del cargo de Alcalde, fué D. Manuel Prieto, que valiéndose de un su íntimo amigo, á todas horas gestionaban por tan reprochados medios el logro de sus deseos, que apesar de tanto titánico esfuerzo no pudieron conseguir. Tales medios